

ACTA 07-2026/CRPYSD-FIYC-UNAAA

Siendo las 8:00 horas del día 12 de Setiembre del 2026, encontrándonos en los ambientes de la FlyC, el Dr. Jorge Saavedra Ramírez – Presidente; Dr. Oscar A. Tuesta Hidalgo – Secretario y Dr. Ehrlich Y. Llasaca Calizaya – Miembro y la Estudiante Flor Huamán Rengifo - Miembro, se reunieron para la verificación de la presentación y absolución de reclamos y en vista que no existe en mesa de partes de la Secretaría de la FlyC de la UNAAA, se procedido a la validación de la calificación de expedientes para declarar ratificado si el caso amerita, en cumplimiento a la resolución de Comisión Organizadora N°017-2026-UNAAA/CO, del Reglamento de ratificación promoción y separación docente, en virtud al cronograma del proceso convocado para la Facultad de Ingeniería y Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas.

Después de la verificación de la no existencia de reclamos de parte de los postulantes, se obtuvo los resultados finales, según se indica:

Tabla 01. Resultados finales de la ratificación, promoción y separación de docente de la FlyC-UNAAA 2026

N°	POSTULANTE	CATEGORÍA/ DEDICACIÓN	PUNTAJE	CONDICIÓN	RATIFICADO
01	PhD Enrique Arévalo Gardini	Profesor Principal - Tiempo Completo	77.10	Aprobado	SI
02	Mg. Fabricio Díaz Del Aguila	Profesor Auxiliar - Tiempo Completo	70.50	Aprobado	SI

Siendo las 09:00 horas del presente y al no haber más puntos que abordar, firmamos en señal de conformidad.

Yurimaguas, 12 de Setiembre del 2026

Dr. Jorge Saavedra Ramírez

Presidente

Dr. Oscar A. Tuesta Hidalgo

Secretario

Dr. Ehrlich Y. Llasaca Calizaya

Miembro

Est. Flor Huamán Rengifo

Miembro